

JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO ADQ/C/007/2015 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA INDEXACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DIGITALIZADA (software de gestor de documentos) Y SERVICIO DE INDEXACIÓN DE 400,000 DOCUMENTOS DEL ACERVO CATASTRAL”.

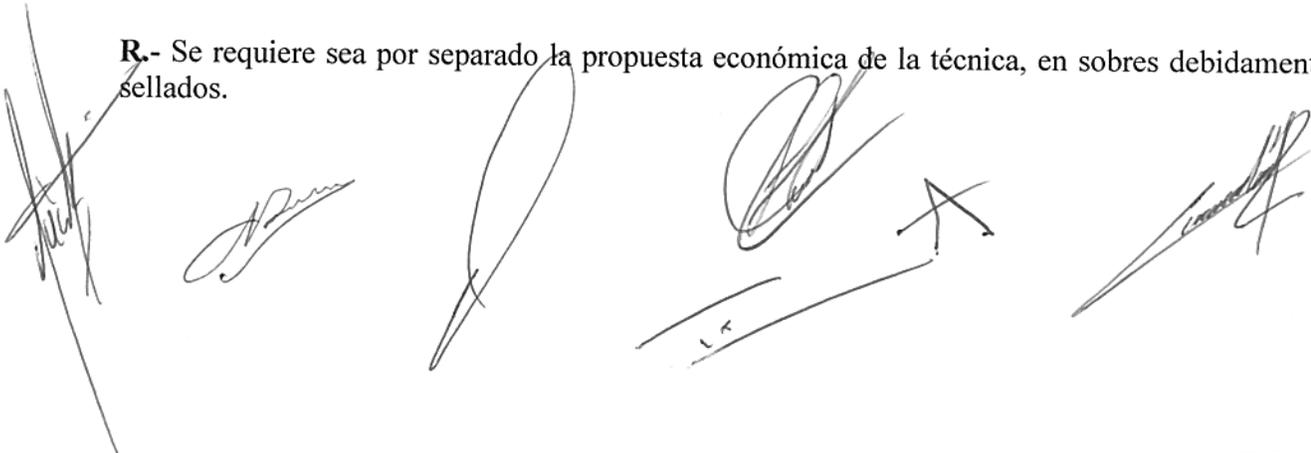
Siendo las 09:55 horas del día 27 de mayo del año 2015 en las oficinas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicadas en el local 25 de Plaza Galerías, se inició con la Junta Aclaratoria del Concurso ADQ/C/007/2015 “Adquisición de licencia de software para la indexación de la información catastral digitalizada (software de gestor de documentos) y servicio de indexación de 400,000 documentos del acervo catastral”, estando presentes: los regidores C. Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez y Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba, así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos, Arq. Gilberto Casillas Casillas, Jefe de Catastro y L.I. Carlos Reyes Alcalá Técnico Especializado en Informática de Catastro.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien presentó a las autoridades y proveedores participantes. Así mismo mencionó que para este concurso no es obligatoria la presencia de los proveedores participantes, siendo los invitados mediante oficio a los siguientes: GEOSOLUCIÓN, S.A. DE C.V.; CENTRO DE ESTUDIOS CATASTRALES, S.A. DE C.V. y ADVANCED DATA SYSTEMS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Acto seguido se procedió a dar lectura a la pregunta que envió por correo electrónico la empresa ADVANCED DATA SYSTEMS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. asentada de la siguiente manera:

1.- Para los efectos de su Concurso y para la presentación de la Propuesta, ¿requieren Ustedes que la misma sea presentada en DOS sobres, UN sobre para la Propuesta TECNICA y UN Segundo Sobre para la Propuesta Económica? O, UN Sobre para contener la propuesta en su totalidad es suficiente.

R.- Se requiere sea por separado la propuesta económica de la técnica, en sobres debidamente sellados.



Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra el Sr. Luis Fernando Franco Aceves para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, presentar junto con los sobres cerrados su carta de aceptación de las bases así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

Siendo las 10:00 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso ADQ/C/007/2015

SERVIDORES PÚBLICOS		
Regidor Presidente del Comité de Adquisiciones	C. Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidor	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba	
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	
Jefe de Catastro	Arq. Gilberto Casillas Casillas	
Tec. Esp. En Informática de Catastro	L.I. Carlos Reyes Alcalá	